

OBRAS DE RETÓRICA LATINA EN CANARIAS EN EL SIGLO XVI: EL FONDO ANTIGUO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

FRANCISCO SALAS SALGADO

CAROLINA REAL TORRES

Universidad de La Laguna

1

Ya nadie pone en duda la importancia que la retórica tuvo en el Renacimiento (quizás de forma más destacada que la que tuvo en la Edad Media) dentro de los llamados *studia humanitatis*, junto a otras disciplinas como la gramática, la poética, la historia y la filosofía (Kristeller, 1993: 322-323)¹. En el marco espacial que aquí vamos a tratar, no faltan desde temprano, las alusiones a esta disciplina –inseparable de la gramática– en los acuerdos que toman las autoridades municipales de la Isla de Tenerife y que descubren de manera general sus intereses en materia de enseñanza. Así en el Cabildo de 10 de octubre de 1530 «se acordó por Su Señoría y Sres. que Aguirre que va a la Corte trayga vn bachiller de Gramática, que se buen latino, poeta retórico e que sepa hablar griego e buena persona e

1. Al igual que en Kristeller, A. Holgado (1991: 3), precisa la significación de esta disciplina dentro de los *studia humanitatis* (no se olvide que formó parte desde los albores del Renacimiento del famoso *triuuium* y *quadriuium*). Y, como Fumaroli, hace ver que la retórica era la clave de la bóveda humanista, sin cuyo estudio y ejercicio no se podía conseguir la destreza literaria.

de buena criança e costumbres, el mejor que ser pueda, ... » (De la Rosa-Marrero, 1986: 268), recayendo este cargo en el abulense Juan Gutiérrez, quien, tras tomar posesión, se ocupó de leer Gramática, Poesía, Retórica y Lógica (Salas Salgado, 1991: I, 66).

Sin embargo, no se conocen datos de los libros que existían sobre esta materia, los que, por ende, debe pensarse que se usaban fundamentalmente en la enseñanza y aprendizaje de la misma: la lógica impone pensar en aquí se repetirían los manuales *ad usum* que se generalizan en todo el territorio español, aunque no se hay olvidar que la propia condición insular y el pronto contacto y asentamiento de familias extranjeras en las Islas, favoreciera una mayor apertura a corrientes provenientes de otros países.

Atendiendo, pues, al carácter general de este «V Congreso de la SELat» vamos a tratar en esta comunicación de los libros que sobre retórica pudieron haber sido usados en Canarias en el siglo XVI, ya como textos para la lectura o la instrucción personal ya con un fin pedagógico, acercándonos a uno de los fondos antiguos más importantes que se conservan en Canarias. Partimos del convencimiento que toda época tiene unos hábitos de lectura determinados y que los libros, en este sentido, son el referente inmediato que nos da a conocer esos usos, algunos determinados por apetencias particulares y otros impuestos por motivos externos a los propios lectores. Se ha venido a considerar (Chartier, 46) que el sentido que adquieren las obras impresas viene determinado por el propio texto, por el objeto que lo porta y la práctica que se apodera de él; consideramos que esto último es verdaderamente importante desde ese fin educativo, que a la sazón –se entiende como lo más evidente– tenían estas obras.

No es mucho lo que se ha investigado en Canarias sobre el mundo libresco, su función y trascendencia. Que sepamos, los trabajos más representativos que tratan este interesante campo, si bien de manera general, se deben al historiador M. Lobo Cabrera (1982; 1989; 1997; 2000a; 2000b), y muy poco hay que relacione el mundo del libro con el humanismo (Salas Salgado, 2000). Sin embargo, contamos con un precedente en relación con el estudio de los libros de retórica que se encuentran en este Fondo Antiguo, realizado por M. A. Rábade Navarro (1996), quien describe portada y colofón, y sitúa en su contexto determinadas obras pertenecientes a Retórica Sagrada que consultó en fichas manuscritas. Los autores mencionados son Melchor de la Cerda, Felipe Díaz o Díez, fray Luis de Granada, fray Juan de Segovia y fray Tomás de Trujillo, no llegando a la decena (son ocho) el total de las obras que menciona (*vide infra*). La lógica parcialidad de la que el propio autor da cuenta en esta relación se ve ahora compensada por la facilidad de consulta de las obras del Fondo Antiguo, cuya colección de incunables e im-

presos del siglo XVI se ha incorporado recientemente al catálogo automatizado de la Biblioteca (Fernández Palomeque-Morales Ayala, 2005)².

2

Conviene, de este modo, dar cuenta de los libros relacionados con esta materia, publicados en el siglo XVI³, que hemos encontrado en el Fondo Antiguo de la BULL, los cuales ofrecemos ordenados alfabéticamente por nombre de autor, para luego extraer unas impresiones sobre los mismos:

1) Absalon, Abbas Sprinckirsbacensis, *D. Absalonis Abbatis Sprinckirsbacensis sermones festiuales eruditi & cum primis utiles, iam recens cura Daniel Schillinc-kii, eiusdem coenobi, abbatis editi, cum indice*, Coloniae, apud Ioannem Gymnicum, 1534.

2) San Agustín, *II Tomus operum D. Aurelii Augustini... complectens illius epistolae, non mediocri cura emendatus a uiris doctis, multisque auctus...*, Parisiis, apud Gulielmum Merlin... et Sebastianum Niuellium..., 1571. Existe también la siguiente edición: *Tomus II operum D. Aurelii Augustini Hipponensis Episcopi, complectens epistolae per theologos Louanienses non mediocri cura innumeris locis castigatus; appendix eiusdem tomi, complectens epistolae...*, Antuerpiae, ex officina Christophori Plantini..., 1576.

3) San Agustín, *Tomus X operum D. Aurelii Augustini Hipponensis episcopi continens sermones ad populum et clerum, uetustissimorum exemplarium subsidio per theologos Louanienses emendatus & multorum sermonum accessione auctus;*

2. Como apuntan Fernández Palomeque-Morales Ayala (2005: 181) este fondo cuenta, aproximadamente, con veintidós incunables y unos ochocientos impresos del siglo XVI. La procedencia de estos impresos es diversa: unos han entrado por donaciones de destacados benefactores como Antonio María de Lugo, Roberto Madan, Juan Villalonga y Pascual Moles; otros, por compra de la Biblioteca Universitaria y otra gran parte provenía de los conventos y órdenes religiosas cuando fueron desamortizados.

3. En este sentido hacemos constar que no entran aquí obras como la Bartolomé Jiménez Patón, *Mercurius trimegistus siue de triplici eloquentia sacra, española, romana...*, Biatiae, Petro de la Cuesta Gallo typographo, 1621; y los *Francisci Sanctii Brocensis... opera omnia, una cum eiusdem scriptoris uita auctore Gregorio Maiansiano...*, Geneuae, apud Fratres de Tournes, 1766. Tampoco aparecen, para ser consecuentes con el título dado a este trabajo, las obras relacionadas con esta disciplina escritas en castellano u otro idioma. Además, sólo hemos incluidos aquellas obras que trataban –o agrupaban– textos destinados a la formación del orador, tanto del foro como del púlpito (algunos de ellos tomados como fuentes) obviando toda una serie de comentarios que, no dudamos, tuvo también importancia. Advertimos, asimismo, que actualizamos la grafía latina de los textos.

cum appendice eiusdem tomi, quae est aliorum auctorum, Antuerpiae, ex officina Christophori Plantini ..., 1576.

4) San Ambrosio, *Tertius tomus operum diui Ambrosii ... continens orationes, epistolas & sermones ad populum habitos*, Basileae, Froben, 1538. También existe la ed. de 1567 (*Basileae, per Eusebium Episcopium et Nicolai Episcopi haeredes*).

5) Tomás de Aquino, *D. Thomae de Aquino... sermones ualde pii & docti pro dominicis & festiuis diebus ex bibliotheca Vaticana nunc primum in lucem editi...*, Parisiis, apud Sebastianum Niuellium..., 1578.

6) Tomás de Aquino, *Enarrationes euangeliorum dominicalium & quadragesimalium per totum annum ex praecipuis Ecclesiae christianae doctoribus, per eximiu<m> sacrarum literarum interpretem S. Thomam de Aquino diligenter selecte omnibus diuini uerbi concionatoribus non minus utiles quam necessariae...*, Parisiis, apud Carolum Langelier, 1542.

7) Benito Arias Montano, *Benedicti Ariae Montani ... commentaria in Isaiae Prophetiae sermones*, Antuerpiae, ex officina Plantiniana, apud Ioannem Moretum, 1599.

8) Armand de Belleveu, *F. Armandi de Bellouisu sacri Ordinis Predicatorum... sermones plane diuini assumptis ex solo psalterio Davidico thematis, per totum fere anni circulu<m> declamabiles...*, Lugduni, impressi opera <et> industria... Iohan<n>is Moylin, 1525.

9) San Bernardo, *Melliflui deuotiq<u>e doctoris sanctis Bernardi abbatis Clareuallensis, Cistercie<n>sis Ordinis, opus preclarum suos complectens sermones de tempore de sanctis et super cantica ca<n>torum...*, Lugduni, cura et industria m<a>g<ist>ri Iacobi Mareschal..., impensis autem honesti uiri Oliuerii Martin..., 1520.

10) Mattia Bellintani, *In sermones Seraphici Doctoris S. Bonauenturae et in Euangelia de tempore a paschate usque ad aduentum scripturales introductiones F. Mathiae Bellintani... Quibus adiecti sunt sermones ipsi eiusdem Seraphici Doctoris ab eodemmet auctore correcti...*, Venetiis, apud Petrum Dusiellum, 1588.

11) Melchor de la Cerda, *Apparatus Latini sermones; secunda pars, per chronographiam & prosopographiam...*, Hispali, excudebat Rodericus Cabrera, 1598. (Rábade Navarro, 1996: 380).

12) Melchor de la Cerda, *Apparatus Latini sermones per topographiam, chronographiam & prosopographiam perque locos communes, ad Ciceronis normam*

exactus..., Hispali, excudebat Rodericus Cabrera, 1598. (Rábade Navarro, 1996: 380).

13) Melchor de la Cerda, *Vsus et exercitatio demonstrationis...*, Hispali, excudebat Rodericus Cabrera, 1598. (Rábade Navarro, 1996: 380)⁴

14) Lorenzo Condivi, *Biblioteca homiliarum et sermonum priscorum Ecclesiae patrum* [4 tomos en los que se tratan parte de los evangelios]: 1º) *quae tam in officio tempori accommodato, quam in omnibus sanctorum festis toto anno in missa leguntur*; 2º) *quae a primo die quadragesimae usque ad dominicam in albis, in sacrosancto missae officio leguntur*, con *expositiones, nec non plurimae eidem tempori accommodatae conciones*; y *quae in sacrosancto missae officio a dominica in passione usque ad dominica in albis*; 3º) *quae ad secunda dominica post pascha usque ad Domini aduentum tam diebus dominicis*; y 4º) *quae toto anni decursu propriis quorundam ipsorum sanctorum officio assignantur, uel in communi ipsorum sanctorum officio annotantur*, Lugduni, ex officina Iuntarum, 1588.

15) San Pedro Crisólogo, *Diui Petri Chrysologi archiepiscopi Rauennatis... opus homiliarum nunc primum in lucem editum, claruit sub Martiano Augusto...*, Coloniae, ex officina Melchioris Nouesiani, 1541.

16) San Juan Crisóstomo, *Tertius tomus operum diui Ioannis Chrysostomi archiepiscopi Constantinopolitani, in quo homiliae in Mathaeum & Ioannem, praeterea commentarii digni lectu in Mathaeum incerto autore*, Basileae, in officina Frobeniana, 1530.

17) San Juan Crisóstomo, *Vltimus tomus operum diui Ioannis Chrysostomi archiepiscopi Constantinopolitani, continens homilias in Genesin LXVI & alia quaedam quorum catalogum uersa pagina uidere licet*, Basileae, in officina Frobeniana, 1530.

18) Francisco de Cristo, *Praelectionum siue enarrationum admirabilis Diuini Verbi incarnationis libri sex...*, Conimbricae, ex officina Ioannis Aluares..., 1564.

19) Felipe Díaz, *Summa praedicatorum ex omnibus communibus locupletissima...*, Salmanticae, excudebat Ioannes Ferdinandus, 1593. (Rábade Navarro, 1996: 381).

4. Cf. C. D. Martín Luis (2006).

20) Johann Eck, *Homiliarum clarissimi uiri D. Ioannis Eckii... tomus III qui est peculiariter de sanctis; additae sunt homiliae aliae sex...*, Parisiis, apud Ambrosium Girault ..., 1546.

21) Johann Eck, *Homiliarum siue sermonum doctissimi uiri Iohannis Eckii aduersum quoscumque nostri temporis haereticos super Euangelia de tempore ab aduentu usque ad Pascha; tomus primus...*, Bauariae, s.n., 1537.

22) Nicolaas Everaerts, *Centum modi argumentandi topicorum seu locorum legalium centuria ex accuratissima ueterum scriptorum lectione ingeniosissime conscripta...*, Lugduni, apud Guilielmum de Millis, 1546.

23) Vicente Ferrer, *Sermones Sancti Vincentii temporis hyemalis*, s.l., s.n., 1509. Existe también otro volumen impreso en Lyon, en 1539.

24) Vicente Ferrer, *Beati Vincentii, natione Hispani, professione sacri Praedicatorum Ordinis... sermones aestiuales eisdem denuo summa cura per Damianum Diaz... recognitis...*, Lugduni, apud haeredes Iacobi Iuncta, 1558. Existe otro tomo de *sermones aestiuales*, s.l., s.n., ¿1539?

25) Vicente Ferrer, *Beati Vincentii, natione Hispani, professione sacri Praedicatorum Ordinis... sermones de sanctis*, Lugduni, apud haeredes Iacobi Giuntae, 1550.

26) Lorenzo Gambara, *Predicationes ad Deum*, Antuerpiae, ex officina Christophori Plantini, 1572.

27) Fray Luis de Granada, *Concionum quae de praecipuis sanctorum festis in Ecclesia habentur a festo Sancti Andreae usque ad festum B. Mariae Magdalenae tomus prior autore R.P.F. Ludouico Granatensi...*, Salmanticae, apud haeredes Mathiae Gastii, 1581. (Rábade Navarro, 1996: 383).

28) Fray Luis de Granada, *Primus tomus concionum de tempore quae a prima dominica aduentus usque ad quadragesimae initium in Ecclesia haberi solent; adiectae sunt in fine quinque de poenitentia conciones, quae diebus dominicis quadragesima post meridiem habitae sunt, autore R.P.F. Ludouico Granaten<si>...*, Olysippone, in officina Ioannis Barrerii, 1575 (1573) (Rábade Navarro, 1996: 382).

29) Fray Luis de Granada, *Secundus tomus concionum de tempore, quae quartis & sextis seriis & diebus dominicis quadragesimae in Ecclesia haberi solent, autore R.P.F. Ludouico Granaten<si>...*, Olysippone, in officina Ioannis Barrerini bibliopolae, 1575 (1574). (Rábade Navarro, 1996: 382-383).

30) Fray Luis de Granada, *Silua locorum qui frequenter in concionibus occurrere solent ...*, autore et collectore R.P.F. Ludouico Granaten<si>..., Salmanticae, apud haeredes Matthiae Gastii, 1586. (Rábade Navarro, 1996: 384).

31) Fray Luis de Granada, *Tertius tomus concionum de tempore, quae a pascha dominicae resurrectionis ad festum usque sacratissimi corporis Christi habentur, nunc primum in lucem editus, autore R.P.F. Ludouico Granaten<si>...*, Olysippone, excudebat Antonius Riberius..., 1576 (1575). También existe otro ejemplar publicado en 1582 (*Salmanticae, apud haeredes Mathiae Gastii*).

32) San Gregorio I, *B. Gregorii Papae operum secundus tomus, complectens aliquot Sacrae Scripturae expositiones tum homilias super Ezechielem <et> in Euangelia tum eiusdem epistolas...*, Basileae, apud Hieronymum Frobenium et Nicolaum Episcopium, 1564.

33) *Homiliae seu mauis sermones siue conciones ad populum praesta<n>tissimorum Ecclesiae doctorum, Hieronymi, Augustini, Ambrosii, Gregorii, Origenis, Chrysostomi, Bedae, Herici, Haymonis aliorumq<ue>, in hunc ordinem digestae, per Alcuinum Leuitam idq<ue> iniungente Carolo Magno Rom. imp. cui a secretis fuit; nunc ex uetustissimis codicibus integritati restitutae; adiectis etiam no<n>nullis homiliis piis lectoribus non mediocri commodo futuris...*, Impressum Lugduni, apud Mathiam Bonhome, 1537.

34) Martín Martínez de Cantalapiedra, *Libri decem hypotyposeon theologicarum, siue regularum ad intelligendum Scripturas divinas in duas partes distributi...*, Salmanticae, ex officina Ildefonsi a Terranoua & Neyla, 1582 (1581).

35) Alberto de Padua, *Alberti Patauini Augustiniani Eremitae... praeconum omniu<m> suo te<m>pore facile principis, in Euangelia quadragesimalia utilissimae conciones*, Parisiis, apud Ambrosium Girault..., 1544.

36) Alberto de Padua, *Alberti Patauini Eremitae Agustiniani... in Euangelia totius anni dominicalia, inq<ue> Euangelia sanctorum aliquot utilissimae conciones*, Parisiis, apud Audoënum Paruum ..., 1544.

37) Alberto de Padua, *In posterior partem sermonum quadragesimalium Alberti Patauini, nempe a dominica in passione usque ad dominicam de quasimodo, rerum maxime insignium index alphabeticus*, Parisiis, apud Ambrosium Girault..., 1544.

38) Jean Royard, *Homiliae in Euangelia dominicalia iuxta lit<t>eram, adiectis homiliis in Euangelia trium feriarum paschalium & totidem pentecostalium..., pars hyemalis*, Parisiis, apud Hieronymum & Dionysiam de Marnef..., 1548. Se

encuentran dos tomos de estas *homiliae*, donde el autor amplió y emendó esta obra, publicados en 1573 (*Lugduni, apud Guliel. Rovillum*).

39) Jean Royard, *Homiliae in Euangelia dominicalia iuxta litteram, adiectis homiliis in Euangelia trium feriarum Pentecostalium, ac Euangelio de Zachaeo... pars aestivalis*, Parisiis, apud Carolam Guillard..., 1553.

40) Jacopo Sadoletto, *Iacobi Sadoleti... epistularum libri sexdecim... His in super adictus commentarius Antonii Florebelli uitam auctoris eleganter declarans*, Coloniae Agrippinae, excudebat Petrus Horst, 1580.

41) Juan de Segovia, *Fratris Ioannis Segobiensis... Ordinis Praedicatorum de praedicatione euangelica libri quatuor, ubi de forma studentis atque docendi scripturam sacram, & de concionatoris officio plenissime differitur...*, Compluti, excudebat Ioannes Gratianus, 1573. (Rábade Navarro, 1996: 385).

42) Diogo Soares de Santa María, *Conciones uiginti tres in tria prima apocalypsis capita... Additi sunt sermones sex pro diebus dominicis, aduentus ac festis conceptionis Virginis et natiuitatis Domini, cum indice locupletissimo*, Lugduni, apud Honoratum Cardon, 1599 (Excudebat Iacobus Roussin, 1598).

43) Johann Tauler, *Homiliae seu sermones in Euangelia, tam de tempore quam de sanctis... a D. Laurentio Surio... summa cura recogniti...*, Lugduni, apud Sebastianum de Honoratis, 1557.

44) Tomás de Trujillo, *Thesauri concionatorum. Tomus primus. In quo septem libris non solum accurate traduntur omnia documenta, quae ad concionandi munus cum dignitate subeundum seruire oporteat...* Postrema editio per multis insignita documentis et ab eodem auctore mendis omnibus repurgata, Lugduni, apud Carolum Pesnot, 1584; *Thesauri concionatorum. Tomus secundus. In quo continentur festa mobilia et immobilia, et extrauagantia totius anni & quaedam alia particularia argumenta...*, Lugduni, apud Carolum Pesnot, 1584. (Rábade Navarro, 1996: 386).

45) Hugo de Prato Florido, Vinac (O.P.), *Sermones de sanctis per annum...*, Lugduni, per Antonium du Ry, 1528.

46) Jacobo de Vorágine, *Sermones aurei et pulcherrimi uariis Scripturarum doctrinis referti de tempore per totum anni circulum editi a sollemnissimo Sacrae Theologiae professore Iacobo de Voragine Ordinis Predicatorum...*, Parisiis, in officina Francisci Regnault, 30 junio 1500 [i.e. 1520?].

47) Johann Wild, *Postillae siue conciones... Ioannis Feri... in epistolas et Euangelia, quae a pascha usque ad aduentum, dominicis diebus, in ecclesia Christi re-*

citantur; pars tertia. Iam primum Latinitati donatae per M. Ioannem Guntherum, Antuerpiae, in aedibus Ioannis Steelsii, 1560.

3

La anterior relación permite que nos demos cuenta de un hecho de por demás evidente, y es el claro predominio de la retórica eclesiástica frente a la retórica forense. Incluso, prestando algo de atención, se podría añadir que abundan sobremanera los manuales que no constituyen *Artes praedicandi*, es decir, que no abordan la técnica de construcción del sermón (al respecto de ello es la obra de Juan de Segovia, arriba reseñada, «uno de los más gruesos volúmenes que se han escrito sobre el predicador [Martí, 1972: 221]), sino que fundamentalmente, como indica E. Artaza para algunos de ellos (caso de los que se citan antes, F. Díaz, T. Trujillo y J. de Segovia) «se limitan a dar modelos de sermones y temas de predicación para todos los domingos del año»; incluso se puede ver que en algunas obras se toman como paradigma determinadas autoridades patristicas.

Gran parte de estas obras (unas de autores más conocidos que otros, caso de fray Luis de Granada) iba a ofrecer en estos escritos abundante material para la formación práctica de los habituales del púlpito. En este sentido, vienen bien recordar (Rico Verdú, 1973: 43) que estas retóricas sagradas no eran más que una adaptación de las clásicas, con ejemplos tomados de las Sagradas Escrituras y de autores cristianos, realizadas para formar buenos predicadores, cuyo origen se remonta a la Edad Media, donde, como confirma P. O. Kristeller (1999: 25-26), desde época carolingia, y luego después, existía la costumbre de recitar las homilías de los Santos Padres en las iglesias, viniendo, asimismo, este investigador a confirmar la influencia de la elocuencia secular sobre la sagrada, perceptible en determinadas costumbres como la de pronunciar sermones sobre festividades y días de los santos⁵.

El registro que hemos reproducido de textos relacionados con esta materia creemos que viene a insistir en el carácter práctico que se daba tanto en la retórica forense como en la sagrada. Ello se puede percibir, además, en las obras de autores extranjeros, las cuales quizás vienen a resultar lo más novedoso, en

5. Además apunta: «En el siglo XII, con los cistercienses, y en s. XIII, con las órdenes mendicantes, se impulsó la composición de sermones, contruidos con arreglo a un nuevo modelo, que tomaba como tema un versículo de las Escrituras, dividía este versículo en varias partes, y desarrollaba dichas partes mediante argumentos lógicos de historia ilustrativas» (Kristeller, 1999: 25).

tanto que permiten refrendar y prolongar el carácter universal de la educación humanista.

Así, por ejemplo, en la obra del franciscano Diego Soares de Santa María (1551-1614) cada sermón va precedido del capítulo correspondiente del Apocalipsis, y se acompaña de abundantes citas marginales de autoridades. En la «Dedicatoria» a Clemente VII de la *dominicalium Ecclesiae orationum expositio* de Giovanni Antonio Viperano (1535-1610), se anuncia que *propositum nobis est orationes quas in sacrificio Missae dominicis diebus fidelium nomine sacerdos habet vocantque collectas exponere* (p. 5), haciendo incluso un recorrido por el concepto de *oratio*. Semejante tenor demuestran las homilias de Johann Eck (1486-1543) que tratan *super Euangelia de tempore ab aduentu usque ad pascha*. Por su parte, la *Summa praedicatorum* de Felipe Díaz semeja un diccionario, donde de forma alfabética (recordamos que se trata del segundo tomo) se relacionan conceptos, empezando con *labores iustorum* y terminando en *zelus*. Proclama este autor, además, un fin edificador ya desde el propio prólogo al lector, que está en romance, como también lo están algunos discursos que ha querido pasarlos de la lengua del Lacio al vulgar, «porque todos son del talle destes, llenos de cosas muy substanciales, con que se puede hazer mucho prouecho a las almas, que es lo que se pretende» (p.[2]). En fin, los *Centum modi argumentandi* de Nicolaas Everaerts es una de las pocas obras destinada a la oratoria forense. En el «Proemium», ya viene a subrayar la utilidad y los futuros destinatarios de esta obra (... *quoniam argumentandi uis tan canonistis quam legistis pro proposito ostendendo summe est utilis...* [p. 1]), en la que se desarrollan los *loci legales de quibus in hoc libro usque ad centum numero sequuntur per ordinem*. No se olvide que éste fue autor también, en 1516, de otro manual donde se recogen argumentos jurídicos (*Topicorum siue de locis legalibus liber*, Louvain, Thierru Martens).

Esta evidente proporción de obras de tono religioso, realizadas en función de la predicación, debe tener una explicación. Podríamos considerar, en primer lugar, la misma procedencia de los textos. En este sentido, el examen de estas obras nos permite comprobar que, salvo pocos casos, los ejemplares provenían de los fondos de los conventos, principalmente dominicos y agustinos de La Laguna, aunque encontremos ejemplares, caso de las obras de fray Luis de Granada, que proceden del convento de Santo Domingo de La Orotava. De algunos, incluso, conocemos sus poseedores, como de la obra *Vsus et exercitatio demonstrationis* de Melchor de la Cerda, cuyo «ex libris» manuscrito en la hoja de guarda lo relaciona con Luis del Toro, estudiante de retórica en la Compañía de Jesús.

Otro indicio que puede explicar la presencia de tantos manuales relacionados con la predicación lo podemos obtener fijándonos en la misma fecha de impre-

sión de estos volúmenes. Salvo pocos ejemplares, la mayor parte apareció impresa a partir de 1546, es decir, un año después de la celebración del Concilio de Trento. Es sabido (Martí, 1972: 136-141) que en este Concilio se plantearon unas conclusiones directamente relacionadas con la retórica, en concreto los cánones dados para la reforma de la predicación, lo cual favoreció la codificación de la teoría retórica en las décadas siguientes. La idea del Concilio fue promover la oratoria sagrada, incidiendo en el estudio de la Escritura como fundamento para mejorar la predicación. Esta tarea, inclusive, se trató de recomendar a las diversas órdenes, especialmente a los dominicos, a fin de que «fomentaran más el estudio de las Escrituras en vez de poner tanto interés en los temas de teología escolástica y discusiones de poco interés para el pueblo» (Martí, 1972: 137). Había también que dotar (como ocurría con la retórica forense) de toda una serie de catálogos de sabiduría divina, que fueran usados como modelos a la hora de citar o usar en el púlpito. En este sentido, no está de más pensar que los preceptos de Trento calaran entre las órdenes religiosas establecidas en las Islas, alejadas de otras polémicas, y ello se viera reflejado en los volúmenes que engrosaban las librerías de sus conventos.

Es muy complicado en este espacio pretender abarcar en su totalidad y desde otros puntos de vista todos y cada uno de estos volúmenes⁶, y menos pretender sacar unas conclusiones definitivas. Creemos haber cumplido las pretensiones de este trabajo, en la línea de lo que planteara la Dra. Luisa López Grigera, una de las especialistas más renombradas de esta materia, en tanto que para obtener una idea cabal de la significación de la retórica en el siglo XVI «hay que conocer, de la manera más sistemática, todo lo relativo a ella: obras de autores españoles –impresas y manuscritas, de autores extranjeros, ediciones hechas en la península; ejemplares conservados actualmente en bibliotecas, etcétera– autores, grupos, corrientes; profesores que han enseñado retórica en todas las universidades y en los muchos estudios universitarios; problemas y aspectos» (López Grigera, 1994:

6. Pensamos en las palabras de A. Holgado a este respecto: «... es preciso estudiar a fondo todas las retóricas (o al menos las más importantes), rastrear tanto sus fuentes clásicas (Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Retórica a Herennio... o todos a la vez y en qué medida cada uno) como sus fuentes más cercanas (retóricas anteriores en diez, veinte... años), españolas o no españolas, pues muchos de sus autores estudiaron o residieron fuera de España, como es el caso de Nebrija o Vives (autores de Retóricas), y de otros, como Furió Ceriol, A. Lulio, Pedro J. Núñez, A. Montano... Hay que estudiar cómo influyeron estas retóricas anteriores en las suyas, su incorporación o su rechazo; o cuál fue la evolución del concepto de Retórica, si la hubo, y de las doctrinas que se exponen, a lo largo del s. XVI y la primera mitad del XVII; y cuáles pudieron ser las causas de esa evolución, si causas sociales o causas académicas, de cambio de planes de estudios en las Universidades, o ambas, para lo cual tenemos ya obras útiles, como la de L. Gil o la de R. Kagan. (1991: 2-3).

49). Son tareas realmente necesarias en el ámbito insular en el que nos movemos. Pero se necesitaría de un registro preciso de todas las bibliotecas públicas y privadas para obtener un adecuado resultado.

Referencias bibliográficas

- CHARTIER, R. (1993), *Libros, lectura y lectores en la Edad Moderna*, Alianza Universidad, Madrid.
- FERNÁNDEZ PALOMEQUE, P.- M^a. L. MORALES AYALA, (2005), «Los incunables y los libros del s. XVI se incorporan al catálogo automatizado de la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, *Cartas diferentes. Revista Canaria de Patrimonio Documental*, 1, 181-188
- HOLGADO REDONDO, A. (1991), «Retórica y Humanismo», *Excerpta philologica Antonio Holgado Redondo sacra*, I.1, 1-17.
- KRISTELLER, P. O. (1993), *El pensamiento renacentista y sus fuentes*, trad. de F. Patán López, F.C.E., Madrid.
- KRISTELLER, P. O. (1999), «La retórica en la cultura medieval y renacentista», en J. J. Murphy (ed.), *La elocuencia en el Renacimiento. Estudios sobre la teoría y la práctica de la retórica renacentista*, (trad. de G. Garrote Bernal et alii), Visor Libros, Madrid.
- LOBO CABRERA, M. (1982), «Libros y lectores en Canarias en el siglo XVI», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 28, 643-702.
- LOBO CABRERA, M. (1989), «La biblioteca de Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 35, 417-438.
- LOBO CABRERA, M. (1997), «El libro y la lectura en Canarias en la Edad Moderna», *Studia Historica*, 16, 155-175.
- LOBO CABRERA, M. (2000a), «La biblioteca de fray Pedro Basilio de Peñalosa», *Homenaje a A. Armas Ayala*, T. I. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 257-266.
- LOBO CABRERA, M.-L. REGUEIRA BENÍTEZ (2000b), «El oidor de la Audiencia de Canarias Don Álvaro Gil de la Sierpe y su librería», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 46, 97-144.
- LÓPEZ GRIGERA, L. (1994), *La retórica en la España del Siglo de Oro*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.

- MARTÍN LUIS, C. D. (2005), «*Vsus et exercitatio demonstrationis*» de *Melchor de la Cerda*, Edición crítica, traducción y estudio, Tesis doctoral inédita, Universidad de La Laguna.
- RÁBADE NAVARRO, M. A. (1996) “El Fondo Antiguo de la Biblioteca Universitaria de La Laguna (BULL). Obras humanísticas latinas del siglo XVI: I. Retórica y oratoria sagradas», *Fortunatae* 8, 379-387.
- RICO VERDÚ, J. (1973), *La retórica española de los siglos XVI y XVII*, C.S.I.C., Madrid.
- ROSA OLIVERA. L. de la –M. MARRERO (ed.) (1986), *Acuerdos del Cabildo de Tenerife*. V. 1525-1533, San Cristóbal de La Laguna, Isla de Tenerife.
- SALAS SALGADO, F. (1999), *Humanistas canarios de los siglos XVI a XIX*. T. I. *Contexto histórico-literario*. T. II. *Catálogo biobibliográfico*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, La Laguna.
- SALAS SALGADO, F. (2000), «La enseñanza humanística en siglo XVIII en Canarias a través de la biblioteca de Antonio Tavira», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 46, 235-267.

